

Artículo de Prensa Juan José Laforet, Lunes 19 de Marzo de 2012 en Canarias 7.Opinión.

HOMENAJE A PEDRO GORDILLO

Ahora con motivo del 200 Aniversario de la Constitución de Cádiz, recuperando aquel espíritu que tanto estimuló al pueblo grancanario en 1912, se ha considerado encargar una lápida conmemorativa.

Si el 200 Aniversario de la Constitución de 1812 se celebra en estos días por todo lo alto en Cádiz, con actos y actividades señaladas y de gran trascendencia, no fue tampoco menos la relevancia que los gaditanos quisieron darle a la conmemoración del primer centenario de esta efeméride en 1912. Entre las propuesta estuvo la de solicitar a diversas localidades de toda España y América lápidas conmemorativas de los diputados constituyentes que ocuparon la presidencia de aquellas cortes o que tuvieron una actuación destacada en la misma, para colocarlas en la fachada del oratorio de San Felipe de Néri, donde se celebraron las sesiones constituyentes y se promulgó la constitución que suponía una ruptura con el Antiguo Régimen y la entrada en España en la modernidad.

En Gran Canaria, pese a las reiteradas solicitudes que en este sentido se dirigieron al Ayuntamiento capitalino, no fue posible que las autoridades aceptasen encargar una lápida conmemorativa en recuerdo del ilustre diputado por Gran Canaria, Pedro José Gordillo, quien, como señalaba la prensa en la época "...se batió como un león en aquella asamblea por defender el derecho de la capitalidad de Las Palmas..." y que además "...lució en los escaños de la asamblea gaditana en empeños de carácter nacional, poniendo muy alto su nombre e inscribiéndolo en el catálogo de ilustres legisladores...".

Ante ello, y guiados por la enorme inquietud cívica que ello generaba en la isla, el Marqués de Acialcázar, Director que fuera de la Real Sociedad Económica Amigos del País de Gran Canaria, junto con algunas personalidades como Santiago González Martín, Ambrosio Hurtado de Mendoza o Prudencio Morales, encabezaron una suscripción pública para recaudar los fondos suficientes para sufragar los gastos de una placa con la dignidad y solemnidad que merecía tal conmemoración y tan relevante figura de la historia grancanaria.

Un año después la generosidad espontánea de los habitantes de Gran Canaria y de muchas Instituciones oficiales, sociales y empresariales, permitieron que se pudiera contemplar el escaparate de la droguería D. Gáspar Meléndez, en la Calle Mayor de Triana, la ansiada placa conmemorativa que poco después se enviaría a Cádiz.

El diseño de esta artística lápida se encargó al pintor y escritor Santiago Tejera y Quesada, del que la Real Sociedad Económica grancanaria conserva también un retrato al eminente polígrafo canario José de Viera y Clavijo. La realización de la misma fue

obra del prestigioso escultor y lapidario Fulgencio Roca, que gozaba entonces de notable prestigio, tanto que dejaba de manifiesto que no era necesario acudir a talleres de fuera de la isla para elaborar proyectos de envergadura como este. Para la ejecución de esta obra, en su taller de León y Castillo, utilizó mármol de Carrara de primera calidad y como se destacó entonces según "...el juicio de los inteligentes...", "...es una acabada labor artística . Hay en ella limpieza de ejecución y labor exquisita en los detalles. Los relieves del escudo, difíciles, y las hojas de laurel y la palmera, puede suscribirlos los artífices más acreditados..."

Fue un año de la sociedad insular que se desvivía en el proceso de recogida de fondos y seguía muy de cerca el del diseño y ejecución de esta lápida, a la vez que arrojó enormemente el tiempo de su exposición en Triana, así como los avatares de su envío a Cádiz. Sin embargo, como la lápida arribó a la capital gaditana ya en 1914, dos años después de los actos conmemorativos de 1812 no se llegó a colocar y se guardó en diferentes almacenes municipales. Con suerte llegó al año 1987 en perfecto estado de conservación, ubicada ya entonces en los depósitos del Museo de la Constitución de Cádiz, cuyo director D, Juan Ramón Ramírez Delgado, conocedor del valor de la misma, de la importancia del personaje que recordaba, que incluso había llegado a ocupar la presidencia de aquellas cortes, decidió ese año colocarla en lugar destacado junto a la puerta principal del oratorio de San Felipe de Neri con motivo de los actos conmemorativos del 175 Aniversario de la Constitución de 1812. Así, desde hace veinticinco años, luce esta destacada pieza artística en honor de uno de los más eximios grancanarios de todos los tiempos, ahora nombrado por el Cabildo de Gran Canaria Hijo Predilecto de la Isla a título Póstumo, en la misma fachada donde también se encuentran las que recuerdan a otros importantes miembros de las Cortes de Cádiz.

Ahora con motivo del 200 Aniversario de la Constitución de Cádiz, recuperando aquel espíritu que tanto estimuló al pueblo grancanario en 1912, se ha considerado por el Cabildo de Gran Canaria más oportuno que encargar una lápida conmemorativa de nuevo diseño y contenido, hacer una réplica exacta de la lápida que se realizó por iniciativa y respaldo de los grancanarios. Mas, dado que el lugar de emplazamiento que se ha escogido es la fachada exterior del Patio de Los Naranjos, anexo a la Catedral de Canarias, en la Calle de Espíritu Santo., dada la vinculación del mismo tanto al propio Gordillo, como a muchos de los acontecimientos que protagonizaron el acontecer insular en aquellos años de las Cortes de Cádiz, su realización, sin variar en nada la forma y el contenido original, se debía realizar en cantería de Arucas, encargándose al artesano y labrante Antonio Rodríguez Santana, que la llevó a cabo en su taller de Agüimes entre los últimos días de febrero de 2012, con la idea de descubrirla el mismo día 19 de marzo de 2012, 200 aniversario de la Constitución de Cádiz, celebrándose a continuación un acto conmemorativo en el que el Presidente del Cabildo y diputado constituyente en 1978, José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez, pronunciara una conferencia sobre las constituciones de 1812 y 1978, con la que se inaugura un Ciclo

de conferencias que se extenderá hasta el mes de junio, promovido por la RSEAPGC, El Consejo Social de la ULPGC y el Círculo Mercantil de las Palmas, con la colaboración de muy diversos organismos oficiales e Instituciones socio-culturales, todos convencidos de que se trata de un momento y un personaje cruciales en la historia insular.